



VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2025.

OFICIO N° 815/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a esta Comisión sobre la situación ocurrida en la comuna de Trehuaco, donde un estudiante con trastorno del espectro autista agredió a una profesora.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud. remitir antecedentes acerca de los protocolos de violencia escolar vigentes y si se adoptaron medidas en este caso concreto. Asimismo, se solicita informar si el estudiante involucrado contaba con las atenciones de salud respectivas, y las medidas que se adoptarán para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN, SEÑOR MAURICIO FARIÁS ARENAS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4093CA1834877F32